Tipo de Reparaciónes

Hay subvenciónes disponibles para reparaciones del exterior y para modernizar y añadir seguridad, come lo siquiente:

- Rampa accesible para discapacitados
- Revestimiento
- Sistema de seguridad
- Aceras
- El tejado
- El canalón
- Reparación de chimenea
- Pasamanos
- Escaleras
- Porches y terrazas
- Camino de entrada
- Ventanas

****TENGA EN CUENTA****

No hay cutoas de solicitud ni costos inciales al eviar una aplicación para este programa.

Para Más Información

Por Favor Contactar:

Lorie Mclean
860-757-9022
Lorie.Mclean@hartford.gov

Nosotros estamos ubicados:

Division of Housing
260 Constitution Plaza, Nivel plaza
Hartford, Connecticut 06103

Esta asistencia depende de los fondo disponible

EQUAL HOUSING OPPORTUNITY

Programa de Rehabilitación para Propietarios Mayores

CITY OF HARTFORD
Department Of Development Services
Division of Housing

Puntos Descacados del Programa

- El *Programa de Rehabilitación para Propietarios Mayores* proporcionara a los propietarios de viviendas de mayor de edad en Hartford un préstamo condonable para cubrir los costos para las reparaciones y para mejorar los exteriores de la vivienda para hacer que las viviendas sean seguras y luego puedan embellecer el vecindario.

- El programa está diseñado para mantener la condición de las viviendas existentes, preservar el valor de las viviendas, proteger la riqueza generacional de nuestros adultos mayores y sus familias y permitir que nuestros adultos mayores envejezcan en un lugar con dignidad y seguridad.

- El préstamo se convierte en una subvención después de un período de condonación de tres años, siempre que la propiedad sea la residencia principal del solicitante, y luego se condona por completo.

- Las propiedades construidas antes de 1978 pueden contener peligros de pintura a base de plomo (Lead-Based Paint LBP). Cuando el trabajo de rehabilitación alterará las superficies pintadas, los peligros de la pintura a base de plomo será corregido utilizando pintura sin plomo.

- Tenga en cuenta:
  - Las solicitudes para este programa se aceptan por orden de llegada siempre que haya fondos disponibles.
  - Los tiempos de aprobación variarán según la integridad y la puntualidad del envoi de la solicitude.

Elegibilidad del Propietario

- La elegibilidad básica para un préstamo condonable del Programa de Rehabilitación para Propietarios Mayores está determinada por los ingresos del propietario.

- Debe tener al menos 65 años de edad.

- Debe ser residencia ocupado por el propietario.

- En general, no se permite arreglos a las unidades de alquiler.

- La propiedad debe estar ubicada en la Ciudad de Hartford.

- Los ingresos del propietario deben estar dentro de los límites definidos por el programa de menos o en un ingreso medio del área del 80%

<u>80% Ingreso Medio del Área</u>

<u>Límites de Ingresos</u>

1 Persona — $62,600
2 Personas — $71,550
3 Personas — $80,500
4 Personas — $89,400
5 Personas — $96,600

Tamaño del Edificio	*Categoría de Propietario*	*Requisitos Básicos de Elegibilidad*	*Cantidad Máxima de la Subvención*	*Ingreso Medio del Área*	*Términos de la Subvención*
Casa para una sola familia o 1-4 Unidades	. Ocupada por el propietario en la residencia principal.	. Ser propietario de la vivienda y ocupar la vivienda como residencia principal . Tener 65 años or más . Tener un ingreso familiar que no exceda el 80% del ingreso medio del área . Estar al día con todas las obligaciones de la Ciudad de Hartford, incluidos los impuestos . Tener cobertura de seguro de propiedad	$10,000	80%	. Se perdona y se convierte en subvención despues de 3 años . El préstamo condonable debe ser reembolsado si el dueño no ocupa la propiedad por 3 años . Sin tasa de interés